

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

AÑO IV.

DIRECCION.
Patio de Escuelas 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.
ADMINISTRACION.
Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 27 de Enero de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes.	1	00
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	00
Números sueltos.	15	00

NÚM 289.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Lunes 24 de Enero.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y con asistencia de los Concejales señores Martin Benito, Gago, Gutierrez Amigo, Benitas, Bomatí, Agreda, Carnero, Diez del Valle y Dominguez.

Se aprobó el acta de la anterior. Dada nueva lectura al presupuesto adicional ordinario corriente, que habia quedado pendiente de la sesion anterior, al objeto de que los Concejales pudieran detenidamente examinarlo, el informe de la Comision de Hacienda que se encuentra conforme al mismo, salvo la inclusion de la partida de gastos de 5500 pesetas invertidas en servicios de aguas, que por falta de consignacion no han hallado cabida en el anterior, y con cuya modificacion completaba su conformidad. Se acordó la aprobacion de dicho presupuesto sin discusion alguna.

Por la Delegacion de Hacienda se participaba al Ayuntamiento que de la liquidacion practicada por aquella oficina en los repartimientos de contribucion territorial satisfecha desde el año de 1879-80 al corriente, resulta un déficit de 2810 pesetas, que en su consecuencia deben ingresar. Se leyó al par que el oficio de la Delegacion el decreto de la Alcaldia, ordenando se practicara por el Contador de fondos provinciales la comprobacion de las cantidades satisfechas y el informe de este último funcionario, por el cual aparece que la cantidad reclamada dejó de abonarse por haber señalado la Administracion menor cantidad que la presupuestada, proponiendo el abono del referido déficit á que está obligado el Ayuntamiento por el artículo 45 del Reglamento. Se acordó conforme propone.

El Sr. Valle pidió la palabra y dijo que informado por el Concejal Sr. Dominguez de que la Administracion adeudaba al Municipio el importe á que asciende el recargo sobre cédulas personales, proponia que al hacer el pago del déficit antes referido, se descontara dicha deuda.

El Sr. Dominguez dice, que ignora si la deuda aludida por el Sr. Valle estará ya extinguida hoy, pues hace algun tiempo pidió á la Contaduria informes sobre este asunto, contestándole que se presentaban por la Administracion algunas dificultades, procediendo, á su juicio, que se depurara esta cuestion al fin indicado por su compañero.

El Sr. Presidente prometió esclarecer este asunto y dar cuenta en la próxima sesion.

Se dió cuenta de la rasante y línea ejecutada en la calle de la Parra, y por la que ha de expropiarse una casa perteneciente á D. Tomás Márcos, abonándosele 71 pesetas y 65 céntimos, importe del terreno que resulta á beneficio de la via pública; y de otra correspondiente á don José Estéban que debe abonar por el terreno que toma de la calle, 17 pesetas y 92 céntimos.

Se concedió licencia con arreglo á planos la oportuna licencia para revocar la fachada de su casa en la plaza Mayor al relojero D. Pedro Blanco.

D. José Villar y Pinto, Subdelegado de Farmacia, acudió reclamando los honorarios que le corresponden por la visita girada á la Farmacia de D. Segundo Primo, que segun la legislacion del ra-

mo debe abonar el Ayuntamiento, y cuyo importe es el de 25 pesetas.

El Secretario del Ayuntamiento hizo constar al propio tiempo que, segun la ley, devengaba la mitad de aquella cantidad por la formacion del expediente oportuno; y en su vista el Ayuntamiento acordó dichos pagos.

Se leyó un oficio del Sr. Juez de primera instancia, por el que se autoriza al Ayuntamiento para penetrar en el templo de San Juan de Barbalos y derribar su torre en la parte ruinosa, debiendo previamente enviar recado de atencion á la patrona ó patronos á quien corresponda.

El Sr. Martin Benito rogó se encargara al Arquitecto vigilara el derribo, disponiendo lo que estimara conveniente para evitar desgracias, proponiendo al mismo fin se encargara la custodia de las obras á D. Pedro Bazan.

El mismo Sr. Concejal encareció tambien el que por la Alcaldia se pasara una comunicacion al Sr. Rector del Seminario Conciliar, recordándole la oferta que hizo en otra ocasion de acometer obras en la cerca de dicho edificio y parte derruida de la calle de Serranos, en virtud de la crisis que atraviesa la clase obrera.

Contestó el Sr. Alcalde diciendo que al visitar pocos dias hace el Seminario Conciliar en union del Sr. Gobernador, tuvo ocasion de hablar con el Sr. Rector respecto al asunto que se trata, y supo de este que ha variado el pensamiento de sustituir la cerca de piedra por una verja de hierro con zócalo de piedra é intenta solicitar que se rebaje la calle hasta el nivel del edificio; cosa á juicio del que habla impracticable, pero con la cual exponia á la Corporacion el estado del asunto.

El Sr. Valle manifestó que daba vergüenza considerar que cuando en casos análogos se trataba de la casa de un pobre, el Ayuntamiento procedia en rigor hasta hacerle reedificar, y cuando como ahora se trata de un poderoso, no se hace cumplir el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Martin Benito dijo que no existia acuerdo concreto, pues cuando se trató este asunto no se hizo sino exponer la oferta del Rector sobre colocacion de la verja de hierro. Termina proponiendo que el Sr. Alcalde, de oficio, recuerde su promesa á dicho señor, para si otra cosa intentara, que solicite, y en su vista se acordará lo á que haya lugar.

El Sr. Benitas expuso que no habia términos hábiles de obligar á que edificasen, pues en este caso cumplirían con cerrar el predio indicado de una manera provisional, máxime cuando no se ha solicitado licencia para hacer otra cosa, no procediendo ni aun en este, puesto que suceder puede que la Corporacion apruebe planos y conceda licencia á un propietario á quien por cualquier concepto no convenga despues la realizacion de la obra, sin que por el solo hecho de solicitar licencia, se comprometa á ejecutarla.

El Sr. Valle repitió su pretension, alegando que el resto existente de la tapia está ruinoso, sin condiciones de ornato, y que es preciso hacer algo para que desaparezca.

Contestó el Sr. Presidente negando el estado de ruina atribuido por el Sr. Diez del Valle á la tapia, y diciendo que el plano de la calle está basado precisamente sobre que la tapia subsista, no pudiendo obligarse á los dueños del Seminario,

sino á colocar una valla en cualquier forma.

Considerando el asunto suficientemente discutido, se acordó lo propuesto por el Sr. Martin Benito.

El Sr. Benitas citó un artículo publicado en nuestro periódico y firmado por D. Domingo Doncel y Ordaz, en el que se interesaba la sustitucion del nombre á la calle de la Bola por el de D. Rafael Piñuela, y citó las consideraciones, que hacia suyas, del Sr. Doncel, en apoyo de la proposicion.

La Corporacion se mostró conforme, acordando el cambio de nombre que se procuraba.

El Sr. Carnero pidió á la Corporacion que acordara lo conveniente á fin de evitar el desarreglo del reloj de la fachada del Ayuntamiento, pues los dias anteriores en que la hora discordaba, así del de la estacion conforme con el meridiano de Madrid, como de la hora arreglada al de esta capital, ocasionando perjuicios á los viajeros.

Hechas muy acertadas indicaciones por el Sr. Alcalde, el proponente y el señor Benitas, se acordó, conforme á lo expuesto por el último, se sujetara el encargado de regir dicho reloj á la hora correspondiente al meridiano de Madrid.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido los dos primeros cuadernos de la curiosísima obra relativa al resucitado de Plasencia, de que tanto se ha ocupado la prensa, y que con el título de *D. Eustaquio Campo Barrado* (un muerto que resucita) publica en Palencia nuestro estimado compañero D. Fidel Dominguez Paez, alumno que fué de esta Universidad y particular amigo nuestro.

Como los detalles hasta aquí conocidos no pueden ser más incompletos, la opinion, indecisa por falta de datos y por lo tanto ávida de llegar al desenlace, entiendo que, ó se ha cometido el enorme delito de hacer pasar por muerto al demente D. Eustaquio Campo Barrado, ó el aparecido se ha propuesto abusar de la buena fé de todo un pueblo; sin atreverse á optar por uno ú otro extremo.

Satisfacer tan legitima ansiedad, exclamando el dilema planteado, tal es el objeto que se propone el trabajo que anunciamos.

Los curiosos antecedentes, los episodios conmovedores, los documentos, en fin, que como piezas de pruebas el autor ha reunido con atinada discrecion, para que pueda el que los lea formar un juicio exacto de este por todos conceptos excepcional suceso, prestan tal interés á la narracion, que, más que de hechos reales y efectivos, parece el desarrollo de novelescas ficciones, fruto de un ingenio privilegiado y brillante.

El domingo no pudo tener lugar la reunion que anunciamos de la Liga de contribuyentes, por no haber acudido sino tres ó cuatro de sus individuos, segun se nos ha dicho, por no tener conocimiento de ella. A este efecto se prepara de nuevo para el domingo próximo, á las tres de la tarde, en el mismo local designado, ó sea el salon de sesiones del Ayuntamiento.

Para el lunes estaba citada, con objeto de celebrar sesion ordinaria, la Junta provincial de Instruccion pública, no habiéndose celebrado por convenir los señores vocales que asistieron en guardar tal de-

ferencia á su compañero D. Jacinto Vazquez de Parga, cuya señora madre falleció el dia anterior.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos dias, el Sr. Castillo, que ejerce el cargo de Secretario particular del señor Gobernador civil de esta provincia.

Hace unos dias falleció en Ciudad-Rodrigo D.ª Bárbara Aguiar, hermana del capellan de regimiento residente en aquella ciudad, D. José Aguiar.

El lunes falleció en esta capital la señora D.ª Antonia Mansilla y Ramos del Manzano, viuda de Vazquez de Parga, y madre de los Sres. D. Gerardo y D. Jacinto Vazquez de Parga y Mansilla.

Asociamos nuestro sentimiento al de tan desconsolada y respetable familia, á quien deseamos en gran medida la resignacion cristiana tan necesaria en estos casos.

En Vitigudino se proyectan novilladas y funciones de teatro para los próximos Carnavales. Asimismo proyecta la nueva Junta del Casino de la Amistad el arreglo del Salon de baile.

Lo primero no dudamos se realice, es decir, las novilladas y las funciones de teatro; pero el salon de baile por el camino que lleva y no obstante los esfuerzos que se impondrá la nueva Junta, de presumir es que en los Carnavales permanezca en las mismas condiciones. No será poco si consiguen trocar los asientos que hoy existen por otros más cómodos; porque hace falta música de todas clases.

En la tarde del domingo corria desbocado por la carretera que conduce á Tejarres un caballo, atropellando á una mujer que llevaba en sus brazos un niño de corta edad, causándose la madre una contusion ligera en una rodilla. Afortunadamente, la herida no es de gravedad y el niño pudo librarse de todo mal. No sabemos si el ginete que montaba al bruto á quien no podia sujetar, sufriria tambien la caída que parecia amenazarle.

Los jóvenes estudiantes en el Colegio de segunda enseñanza de Vitigudino proyectan la salida en comparsa para los próximos Carnavales, con objeto de producir la mayor animacion y obsequiar con música de guitarras y acordeones á las familias.

Ha salido para Vitigudino con motivo de la enfermedad de algun cuidado que padece un hermano suyo, nuestro estimado amigo el Director del Colegio de San Casiano y su señora. Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Habiéndose acordado por el Ministerio de Fomento la formacion de un nuevo *Nomenclator general de los pueblos de España*, cuyo trabajo se halla encomendado á la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico, se han dictado por el Ministerio de la Gobernacion las oportunas órdenes á los Gobernadores de provincia, y éstos á su vez á los Alcaldes de los pueblos respectivos, para que procedan á la revision en sus localidades de la rotulacion de calles y plazas, numeracion de las casas y otros edificios que ya la tengan, y renovacion de la misma en los que la tengan incompleta ó deteriorada, no excluyendo de esta medida aquellos caserios y edificios que se hallen diseminados en el término municipal de cada pueblo.

Como se prevenga en la Real orden á que se alude que los Gobernadores impongan multas á los Alcaldes morosos,

teniendo en cuenta que Salamanca necesitaba de esta medida para reponer rótulos y numeración en calles y casas, así como para hacer colocar tantos como faltan en otras; y demostrada además la apatía del vecindario en cumplimentar las órdenes de carácter general que emanan de la autoridad municipal, de temer es que sea una de las poblaciones en que la disposición superior citada, tarde más en obtener resultados.

Respondiendo a la excitación hecha al Ayuntamiento en un artículo publicado en nuestro periódico, original de D. Domingo Doncel y Ordaz, el Sr. Benitas pidió en la última sesión y obtuvo de la Corporación municipal el acuerdo de cambiar el nombre a la calle de la Bola, que nada útil recordaba, por el de D. Rafael Piñuela, perpetuando así la memoria de tan ilustre salmantino, fundador del benéfico asilo de tan excelentes resultados, conocido por el título de San Rafael.

Con objeto de evitarles el gasto de comisionados, el Sr. Gobernador civil, en circular inserta en el *Boletín oficial*, recuerda a los Alcaldes morosos el pago de la suscripción a la *Gaceta agrícola* por el segundo semestre, concediéndoles a dicho fin el plazo de ocho días.

Hállase vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Aldeanueva de Figueras, sin más retribución que los derechos de Arancel.

El plazo para solicitarla espirará el día 8 del próximo Febrero.

Con motivo de la muerte violenta dada al vecino del Puerto de Béjar Domingo Muñoz y Gil, se personó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción de aquella ciudad, con objeto de practicar las consiguientes diligencias, cuyo resultado ignoramos todavía.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la segunda zona en esta capital, D. Angel Toribio del Valle.

Hemos visto la noticia, con referencia a un periódico administrativo, de haberse adjudicado desde el año de 1880 hasta fin de Junio último a la Hacienda, por débitos de contribución en esta provincia, un total de 830 fincas rústicas y urbanas.

Esto demuestra muy a las claras que son insostenibles tantos y tan pesados impuestos como afligen al contribuyente.

El viernes en la noche se produjo un incendio en la fragua de Santiago Rodríguez, de Alba de Tórmes, siendo sofocado inmediatamente, merced al auxilio de las bombas que, con gran rapidez a pesar de lo intempestivo de la hora (dos y media de la mañana) fueron llevadas al lugar del siniestro, funcionando hasta la completa extinción del fuego, cooperando el vecindario eficazmente con el cuerpo de bomberos a localizarle, sin tener afortunadamente que lamentar desgracia alguna personal y siendo de poca consideración las pérdidas materiales.

El Director de nuestro colega *La Concordia*, acompañado de D. Tomás Piñuela, ambos representantes en esta capital de la Asamblea del partido republicano progresista, salieron el domingo último para Madrid con objeto de asistir a las deliberaciones de aquella, que se reuniría el día 25 del corriente mes.

La falsificación de billetes de Banco va adquiriendo tan extraordinario desarrollo, que hasta el Congreso ha tenido que ocuparse de tan importante asunto, a consecuencia de haber sido capturados algunos falsificadores en Barcelona, recogiendo una gran cantidad de dichos billetes, representativa de la suma de 42.000 duros. Por consecuencia del hecho apuntado, se publicó el aviso oficial advirtiendo al público las diferencias que distinguen a los billetes en cuestión, y son las siguientes.

El billete falso se distingue del legítimo a primera vista por lo borroso del dibujo y pálido del color, especialmente en el anverso. Ambas estampaciones de anverso y reverso están hechas en litografía en falso, careciendo por lo tanto de la limpieza y la finura que únicamente se ob-

tienen con el grabado en talla dulce usado para los legítimos.

Respecto a los detalles, desde luego se observa que los números de orden en los falsos tienen las cifras mayores, de tipo diferente y más separadas entre sí que en los legítimos, y que en la parte inferior del anverso de estos hay una inscripción estampada en color anaranjado, que dice «100 pesetas 100» perfectamente legible, mientras que en los falsos apenas se distingue.

Si se examina el tamaño se verá también que tienen dos milímetros más de longitud y latitud.

Se comenta mucho el si los trabajadores empleados en obras del Municipio trabajan o no lo bastante a recomensar el importe de sus jornales, y como no sólo se ponga en duda sino que hay quien afirma que las obras adelantan menos de lo que debieran, prueba evidente de que no se distribuye bien el trabajo, se nos ha indicado que algunos de los vecinos que contribuyen a costear las obras, piensan dejar de figurar en la suscripción.

La Diputación provincial se halla convocada por el Sr. Gobernador civil, para que reunida el día 4.º del próximo Febrero, proceda a la discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario.

Vemos con sentimiento que estas operaciones no hayan de tratarse con la detención y estudios necesarios, cuando son las más trascendentales en una Corporación, puesto que aún no se ha formado en el mes de Febrero el presupuesto adicional, cuando ya es reclamado también el estudio del ordinario, cuya presentación procede en el próximo de Marzo.

Hacemos también esta advertencia acerca del Ayuntamiento que acaba de aprobar su presupuesto adicional, que necesita someterlo al examen de la Junta de asociados, que está no se ha convocado todavía y que para el 15 de Marzo necesita haber terminado y presentar el nuevo presupuesto ordinario correspondiente al año de 1887-88.

Desde el 24 del actual sale el correo de Alba de Tórmes para Salamanca a las cuatro de la tarde. Esta nueva combinación, por la que tanto hemos abogado, reporta inmensas ventajas para esta localidad, que anticipando una fecha puede contestar en el mismo día la correspondencia recibida; tan acertada disposición es debida a las gestiones hechas por la Alcaldía cerca del Sr. Administrador principal y a la eficaz cooperación del encargado de esta estafeta, D. Faustino Gonzalez, que sacrificando sus propios intereses en beneficio de sus convecinos, se prestó a obviar cuantas dificultades se opusieran para la consecución del intento de la Alcaldía, teniendo, por consecuencia, que emplear el día entero en el despacho, cuando con la anterior combinación le levantaba en breves horas.

Nuestro reconocimiento a tan probo e inteligente funcionario, cuya conducta contrasta notablemente con la que estamos acostumbrados que observen en esta bendita nación la generalidad de los que tienen a su cargo el desempeño de alguna función pública.

En esta semana sale para Madrid la comisión nombrada por este Municipio, llevando la misión de gestionar, entre algunos asuntos de interés local, la instalación de una línea telegráfica, é interesar así bien a los Diputados de Salamanca y Peñaranda para que recomienden tenga lugar la subasta de la carretera de este último punto a la Maya, cuyos estudios hace tiempo están terminados.

Siguen sumamente concurridos los bailes del teatro del Hospital. En el del último domingo tuvimos el gusto de ver entre otras muchas personas, al Secretario del Gobierno civil y sus amigos en el palco proscenio.

En la sesión celebrada por el Senado el 22 del corriente, se aprobó sin discusión el proyecto de ley variando las secciones de los distritos electorales de Ciudad-Rodrigo y Sequeros.

Hoy jueves se celebrará en el Salon Artístico una variada función, compuesta de ejercicios enteramente nuevos, a beneficio del Director de la Compañía Sr. Fer-

roni, quien ejecutará arriesgadas suertes en la maroma tirante.

Empieza la demolición de la torre de San Juan, y no tenemos noticia de que se haya averiguado, ni por lo tanto requerido a su dueño, que según rumores vive en Cuba.

Para evitar peligros probables en la demolición, el Ayuntamiento ha tomado precauciones.

Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación el pase a Madrid de un representante por cada provincia para redactar el reglamento de contabilidad municipal y provincial, bajo las órdenes de la Dirección general de Administración.

Designados por los respectivos Gobernadores de las provincias han de ser en junto: 6 Secretarios de Diputaciones provinciales; 6 contadores provinciales; 6 Secretarios de Ayuntamiento de capital; 6 contadores municipales; 6 Secretarios de Gobierno; 6 Oficiales del negociado de revisión de cuentas.

Estos funcionarios permanecerán en la corte por espacio de cuarenta días, y disfrutarán durante ellos de doble sueldo.

Esta provincia estará representada por un Oficial de la sección de cuentas del Gobierno.

Dice *El Fomento*:

«Se dice que un Abogado tiene una habitación alquilada y en la habitación establecida la banca y otros juegos prohibidos. Se dice más. Se dice que el Abogado, cuando en los juegos no lleva la batuta, por sí ó por delegación, cobra el barato.

Nos hemos resistido, y aún nos resistimos a dar crédito a semejantes rumores; pero ellos marchan y circulan con tales detalles, que nos vemos precisados a interesar a los agentes de la policía para que averigüen lo que haya de cierto sobre ese foco de inmoralidad, si existiese.»

Unimos nuestros ruegos a los del colega local.

Señor Gobernador: Nosotros deseamos que hoy más que nunca, por estar en el poder el partido político a cuya defensa siempre nos hemos consagrado, se cumpla lo que debe cumplirse, y en modo alguno se dé pasto por nada ni por nadie, a murmuraciones que puedan redundar en desprestigio de nuestro partido. ¿Qué hay en el asunto del Ayuntamiento de los Santos? ¿Por qué no se procede sin contemplaciones de ninguna especie a realizar el acuerdo tomado por la Comisión provincial ó a anularlo si procede? ¿Es que hay algún cacique interesado en lo contrario? Pues a ese cacique se le desoye y si pide algo injusto, se le pone a la puerta de la calle, que así y sólo así se consigue hacer administración y obtener el respeto y la consideración de los pueblos.

El sábado fué curado por el médico titular D. Guillermo Hernandez Sanz, un individuo a quien la caída casual de una piedra produjo una contusión en la pierna derecha.

El domingo unos matuteros hirieron al visitador de Consumos, causándole una contusión en la región parietal derecha, que le fué curada por el Sr. Ortiz.

En la noche del domingo tuvimos el gusto de asistir al Salon Artístico, donde admiramos una vez más los difíciles cuanto bonitos ejercicios que la compañía Ferroni ejecuta sobre sus bien adiestrados caballos. No son menos de admirar las habilidades de un jumento, que menos jumento que cuantos jumentos conocemos, dócil a la voz del que le ha educado, obedece todos sus mandatos. Además de esto, excitan la hilaridad del público variadas y divertidas pantomimas.

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará esta compañía la penúltima función, en que se rifarán un reloj de plata, un pañuelo de seda y un corte de vestido para señora.

El ilustrado párroco de San Bartolomé de esta ciudad, D. Elias Ordoñez Alvarez de Castro, se encuentra en Zaragoza haciendo oposiciones a la magisteria de aquella Catedral.

Dice *La Liga de Contribuyentes*:

«Es totalmente inexacto que la Junta de Colegios universitarios piense en suprimir la clase de lengua alemana que últimamente creó en la Universidad, ni que piense sustituirla con la enseñanza de otra lengua.»

Pues es exactísimo que el pensamiento de la Junta de Colegios es establecer la enseñanza del italiano, como base de los estudios lingüísticos que, con el francés, se exigen a los becarios para disfrutar de ciertos beneficios.

Días pasados fué derribado al suelo por un perro perteneciente a un vecino de la calle de Serranos, un niño de pocos años, que sufrió algunas contusiones.

Aconsejariamos a los agentes municipales la persecución de la raza canina, especialmente la de la calle de Serranos, es decir, de la más peligrosa.

En el diario *La Prensa* de Buenos Aires, hemos tenido el gusto de ver reproducido un artículo de nuestro Director, titulado *La tertulia del Alcalde* publicado en la *Ilustración Artística* de Barcelona el año último.

El Ministro de Fomento está resuelto a subvencionar la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, conforme a lo preceptado en el art. 25 del Real decreto de 25 de Noviembre último, sobre creación y organización de esta clase de instituciones. En la próxima sesión del Ayuntamiento se tratará probablemente de tan importante asunto.

Varias veces hemos tenido ocasión de llegar al local que ocupan las oficinas del Ayuntamiento, notando siempre en las horas de despacho multitud de personas denunciadas por los agentes municipales, las unas que han sido sorprendidas arrojando inmundicias en las calles, otras por disputas ó riñas habidas entre ellas y escándalos ofensivos a la moral y tranquilidad pública.

Hemos notado también que las multas impuestas para castigar las referidas faltas son, con raras excepciones, siempre las mismas, y en su mayor parte tan insignificantes, que muchas reinciden aun antes de salir hacen nuevos propósitos de reincidir de nuevo.

Asimismo pudimos observar hace unos días que el Inspector municipal vigilaba una casa, cuya doméstica acostumbra diariamente a verter basuras, pero debió fijarse en que se la espiaba, no dejándose sorprender durante el largo espacio de tiempo en que la grave figura del Inspector se dejó ver en aquel sitio. Pero apenas se hubo retirado, cuando la avisada muchacha realizó su costumbre, pintando los chinarrros.

Y como consecuencia de lo expuesto, el transeunte nota por todas las calles de la población, desagradables y nocivos odoríferos que impiden la libre respiración, que reclaman de consumo más energía y dureza en castigar a los delincuentes cogidos *in fraganti*, y un poco de celo por parte de los vecinos que, no comprendiendo sus intereses, permiten a sus sirvientes tales desmanes.

Ha sido trasladado a esta Comandancia el carabiniere de la de Huesca Feliciano Cachazo.

En la junta general celebrada el domingo por los socios de la Caja de ahorros de esta capital, se procedió a la renovación del Consejo, que quedó constituido con los consejeros siguientes:

D. Ignacio Hortal, D. Santiago Flores, D. Manuel Clemente Perez, D. Tomás Piñuela, D. Felipe Peramato, D. Luciano Navarro, D. Luciano Lopez, D. Francisco Nuñez, D. Segundo Hernandez Iglesias y D. Pedro del Pozo, de nueva elección ó reelegidos; y D. Modesto Gomez, D. Manuel Santervás, D. Rafael Delgado, D. Angel Martin Garcia, D. Mariano Rodriguez, D. Juan Manuel Mendez, D. Juan Casimiro Mirat, D. Lisardo Romero, don Pedro de San Eustaquio y D. Fernando Araujo, procedentes de la elección del año último.

En la misma sesión se presentó por don Ramon Carranza la proposición de adquisición de local propio para el mayor desenvolvimiento de la benéfica institución, acordándose en conformidad con lo pro-

puesto, y nombrándose al efecto al Consejo de Administración para que de su seno designara una comisión que estudiara detenidamente el asunto y viera la mejor manera de llevar á cabo el pensamiento

El Gobernador que fué de esta provincia D. Jerónimo Marazuela, uno de los Gobernadores de quienes más gratos recuerdos conserva Salamanca, llegó á esta el sábado para asuntos particulares, volviendo á salir el domingo.

El día 22 del actual contrajo matrimonio D. José Luis Muñoz con D.^a Carmen Estéban. Deseamos al nuevo matrimonio prolongada luna de miel y numerosa descendencia.

Respecto á la compra de las líneas férreas que atraviesan esta provincia, tomamos de *O Primeiro de Janeiro*, de Oporto: «Leemos en el *Diario de Noticias*: Consta que está ultimada la negociación para la compra de las líneas de la Beira Alta y de Medina del Campo á Salamanca por el *Comptoir d'Escompte* de la sociedad Financiera de la misma plaza.»

Animados se esperan en Peñaranda los Carnavales, pues ya se hacen trajes y otros preparativos.

La Junta directiva del Circulo de aquella villa, deseando dar mayor brillantez á los bailes, ha elegido el elegante teatro de Caldera.

En la mañana del domingo la marquesa viuda de Villa-Alcázar, tuvo la desgracia de caerse de la escalinata de San Martín, infiriéndose en las piernas algunas leves heridas.

De un hurto ocurrido el lunes, hemos tenido noticia. Consistió el hecho en haber cogido de uno de los cajones de la plaza de la Verdura en que se expende,

un pan, que con un pequeño puñal fué ocupado al... hambriento.

Temiendo el Sr. Alcalde de esta ciudad que con motivo de su enlace le dieran una serenata, siempre desagradable á los oídos de aquellos en cuyo honor tanta armonía se despilfarró, puso gran cuidado en disponer sus nupcias con gran sigilo. Pero tanta precaución no fué obstáculo para que sabiéndolo tres muchachos, y luego tres docenas, y poco más tarde un gran número, reunieran delicados instrumentos procedentes en su mayor parte de las orquestas que salieron á esperar á los santos Reyes en la última Navidad, y marcharan con gran algazara á dar música á la primera autoridad local; pero cuando se disponían tan inspirados músicos á ejecutar una de las más escogidas piezas de su repertorio, fueron puestos en precipitada fuga.

Un crimen se ha cometido en el Puerto de Béjar que ha consternado hondamente á sus moradores. Se dice de público que el vecino de aquel pueblo Domingo Muñoz, de 28 años de edad y soltero, que venia hace tiempo padeciendo dolores reumáticos, fué muerto por otro jóven que le acometió con un cuchillo de grandes dimensiones, infiriéndole cinco lesiones, una de ellas mortal de necesidad.

Aún se ignora la causa de este crimen y quién fuera su autor. El Juzgado de Béjar, que oportunamente se personó en el pueblo del suceso é instruyó las consiguientes diligencias, trabaja con actividad para el esclarecimiento del hecho.

De la visita girada por los Sres. Gobernador de la provincia y Alcalde de esta capital al Seminario conciliar y algunas casas particulares, con el objeto de informarse por sí mismos del estado de la enfermedad variolosa, acentuada por algunos casos ocurridos en esta capital, resulta que se puede considerar casi extinguida,

sucesivamente: «nada de erudición! ¡a vivir!»

Por entonces fuí yo á comer á una casa de huéspedes de la calle del Caballero de Gracia. Ejercía el patronato una señora, doña Paca, que se enamoró de mí, un penco (doña Paca) que frisada en los cincuenta. Alla me llevó Chamizo, un cubano, que se llamaba así, Chamizo, no por mal nombre, sino porque era el suyo.

Tenia yo oídas muchas atrocidades de Pepe Celis, y éste, según me dijo luego, tenías oídas muy gordas de mi personita. «Eramos atroces.» Fué el origen de nuestro fraterno cariño, eso, la conjunción en la atrocidad!

Cuando entré en casa de la señora doña Paca, —aquella patrona de aquelarre, que se permitió... vamos, no puedo decirlo,—poniase sobre el blanco mantel—blanco salvo algunos charretes—una tortilla guisada, humeante. Precisamente no tenía yo entonces otra aspiración: ¡comer tortilla guisada! (Piedras hubieran comido.)

Absorto, casi en éxtasis, yo miraba la tortilla y alababa á Dios. Sí, era increíble que hubiera quien negara una Providencia, que permitía la confección de una tortilla así, guisada, para regalo miel. Porque, para mí, era punto ménos que infalible, que aquella tortilla estaba allí para que me la comiera yo. Ya la masticaba con la imaginación... En aquel momento, ¡oh! en aquel momento vi reflejados, en el fondo de la salsa unos ojos grandes, espantados, los ojos de Celis. Miré duramente en ellos. Fué un topetazo.

Se adelantó Chamizo y nos presentó... —De modo, pensaba yo, que esa tortilla guisada es para Celis; ¡el bandido!...

—De manera, pensaba Celis, que ese que mira tanto la tortilla guisada es Bonafoux; ¡el bandido!...

Fué una escena de *los valientes*. Nos perdonamos mutuamente la vida, esto es, la tortilla guisada. En un descuido se la tragó Chamizo (que no era rana), juntamente con nuestros ojos, que se habían quedado allí, reflejados en el fondo de la salsa.

Horas despues, en los baños del Ni-

sin embargo de lo cual y como medida de precaución, ordenaron la desinfección y aislamiento de los locales en que se encuentran enfermos.

De Villar de Peralonso nos escriben lo siguiente:

La conueta observada el 21 del actual por el mayoral del coche correo de Viti-gudino Francisco Almaraz y por el zagal Arsenio Melendez, es digna de ser conocida y alabada.

A su llegada á esta á las 10:20 de la mañana, me manifestaron, por encontrarme en la carretera, haber encontrado en el camino unas alforjas que contenían dos papes, un paño con un poco de vianda y una bolsa larga de gato con metálico, y que sería lo mejor, para no causar mayor trastorno al dueño que de todo fuere, dejarlo aquí, y presente el guardia Julian Martin, de este puesto, tomó las alforjas con su contenido, y acompañado del que firma, del Secretario de Ayuntamiento y del capitán de peones camineros, pasamos al cuartel de la Guardia y allí vimos que el contenido de la bolsa era el de 4.918 reales, acordándose quedaran allí, hasta ver si se presentaba, como no tardó, su dueño, que lo era Pedro Gallego, de Peralejos de Abajo, quien de retorno del mercado de Ledesma habia dormido en esta, y al marcharse habia perdido las alforjas, sin haberlas echado de ménos hasta estar en su casa de Peralejos, probando su verdadera propiedad, y de consiguiente recibiendo lo que habia perdido, del guardia Julian Martin. Este hecho, Sr. Director, merece sea publicado en su periódico, y se sepa que la honradez del mayoral Almaraz y del zagal Melendez, contribuirá siempre al mejor servicio del público, cual lo están haciendo sus principales los Sres. Peramato y Compañía, que se enorgullecen de tener á su servicio gente tan honrada.

El veedor de carnes Sr. Astudillo, auxi-

gara, Celis se metía de cabeza en el agua con mi chistara puesta. Un reto. ¡Un bofetón á mi bolsillo! Yo separé del montón de sombreros uno de fieltro, que era el de Celis, y ¡zas! me zabullí con él calado. Nos miramos fieramente... y nada. La amistad se imponía y se hizo allí mismo, sobre el agua. Celis dió «una vuelta de carnero» y me pegó con los pies en la cabeza. Yo di mi correspondiente vuelta y le pegué también. En vez de estrecharnos las manos, nos saludamos con los pies. Del *Niagara* salimos tan amigos... y sin sombreros.

¡Cuántas, cuántas aventuras!... Todavía me veo con Celis, una noche de invierno, paseando por la calle de Sevilla, en trajes de alpaca. Dormíamos con faja en la tripa y bufanda al cuello; —¡la bufanda del patron dividida en dos pedazos!...—Todavía le veo otra noche, en el fondo de una calle, esperando nuestras maletas, que descolgaba yo desde un piso segundo... Al día siguiente, á Valladolid. Íbamos con tres pesetas, por junto. Y volvimos de milagro.

Entonces pensamos en ser serios... lo que se llama «unas bellas personas.» Ya era tiempo. Aquello, nuestra fama, era más fuerte que nosotros. Nombrar á Celis, nombrarme á mí, era así como nombrar ahora al Bizco y á Melgares. Nuestro país, un país honrado, estaba muy afligido. ¡Y nuestros papás, que nos amenazaban con embarcarnos por la Guardia civil! Eso, sobre todo, nos obligó á ser «jóvenes de provecho.»

Celis se marchó á Barcelona... un viaje inverosímil, nunca supe cómo, creo que á caballo, en el de San Francisco; yo, á Salamanca. De la ciudad de los veinticinco ojos del puente, y veinticinco cosas más, que valen hoy bastante ménos que Araujo, gloria de la población, volví yo, tres años despues, todo un abogado salmantino. De la ciudad de los Condes volvió Celis, más tarde, todo un abogado catalán. ¡Volvíamos en tercera clase, y con toga y birrete! Una noche filosofamos un poco sobre un punto de Derecho... de pronto soltamos el trapo. «¡El Derechol! ¡Valiente farsa! Pero filosofamos...

liado del Inspector municipal Sr. Pinto, han terminado la visita girada á los establecimientos de comestibles y bebidas, la cual, según nuestros informes, han verificado con toda escrupulosidad y detenimiento.

Como era de esperar, han encontrado algunos comestibles, especialmente en las carnes saladas de cerdo y embutidos, que se hallaban en mal estado, los cuales han hecho desaparecer, sepultándolos ó destinándolos al fuego.

Nos parecen bien estas medidas, pero como general que ha sido y por ello previamente conocida de los espendedores, parece natural suponer que se habrán precavido contra ella, evitando en su mayor parte el comiso. Por lo tanto, sería mejor que las visitas se giraran, parcial y frecuentemente, escogiendo la ocasión de sorprender á los distintos establecimientos. No se nos oculta que para verificar esto se requería más personal facultativo, pues el único inspector de carnes tiene que atender á examinar las reses que se degüellan en el matadero, las expuestas á la venta en los establecimientos particulares, plazuelas, calles, etc., pescados de mar, rio, y otra infinidad de artículos; pero el asunto es importantísimo, requiere la mayor vigilancia y cuidado, no mereciendo la pena de detenerse en dos ó tres mil pesetas más que importaría la creación de algun otro funcionario.

De los artistas que más se distinguieron en la velada musical celebrada por la Union Mercantil de Madrid, fueron las hijas de nuestro paisano D. Pedro Sanchez Ledesma.

Uno de estos dias comenzarán en la Escuela Normal de maestros de esta capital los exámenes de reválida.

Imp. de J. Hidalgo, antes de Cerezo.

DE MI BOHEMIA.

Pepe Celis.

Era aquella una generacion de estudiantes puerto-riqueños muy distinta de esta otra, distinguida y sabia, que acaba de salir. Todos los Quiñones—Juan, Vicente y Ramon—Manolo y Pancho Pasarell, Pepe Caracena, Manolo R. Gautier, Pepe Rodriguez, Manolo Vias, Pepe Cuchy, y otros y otros:—buenos muchachos todos, eso sí, pero sin pizca de sabiduría.

No sabíamos palabra de política, ni nos importaba un pito la cosa pública (entendiendo por cosa pública la gobernacion del Estado), ni pretendíamos ser profetas en nuestra tierra, ni nada. Hubo quien vendió la *Instituta* por comer quesos de Miraflores, un capricho. El que más y el que ménos pensaba sólo en divertirse, á su modo: Vias Ochoteco en carruaje de luto y en butaca del Real; Celis y yo comiendo modestamente callos y caracoles en la calle del Prado. No faltaban talentos en aquella generacion; pero... nada, tan bobos todos, que ninguno se exhibía allá, en el terruño, ni pensaba en adherirse á nadie... Miento: como adherirse, todos, cuál más, cuál ménos, estábamos enamorados de Beatriz, no la del poema (¡poemas á nosotros!), otra Beatriz, que pestañaba. En ella iban á morir todas nuestras aspiraciones levantadas (Beatriz vivía en un piso tercero con entresuelo). Pagábamos á la patrona en dinero contante, y, cuando no en eso, hablándola de nuestros territorios en Indias, y, en habiendo un duro, ni que decir teníamos para qué era.

«Nada de sabios en nuestro mundo ambiente.» Era la consigna. ¡Que Manolo Pasarell citó anoche á un tal Montesquieu? «No está poco tonto ese,» decían á coro los demás, que no habian citado. ¿Que yo saqué á relucir á mi abuelo, el Doctor Quintero? (En aquel tiempo no sabia yo más historia que la de mi familia.) «¡Valiente tipo!» decían de mí los que no eran parientes del Doctor. Y así

—¿Qué apostamos, decía Celis, á que no sabes tú quién es el juez competente para conocer las demandas de retracto?

—No preguntes tonterías, contestaba yo... ¿Qué apostamos á que no sabes tú tramitar una tercera de dominio?

De dominio ¡puff! Nos acordamos de las maletas descolgadas y soltamos el trapo.

El, Celis, se resignaba, como un santo, volvía á la patria, pero estaba que se moría de tristeza. Y cuando yo, que me rebelaba como un demonio, negándome á ir, le acompañé á la estacion, él me suplicó el coche, como si fuera yo á un entierro...

Pasó mucho tiempo. Llegaron noticias del terruño. El terruño, hinchado de odio contra mí, me lo echaba á puñados; y allí, Celis, mi amigo, mi compañero, lo mejor de mi bohemia, era Fiscal; ¡él, «el Bizco!»

«Es un jóven muy serio,» me decían los que llegaban de allá. «No habla, ni ríe...»

Y se murió de eso, de un empacho de seriedad. Un asesinato sin sangre, con el garrote de los respetos criollos. Con un talento que no le cabía en la cabeza (y la tenía muy grande) y un corazón de oro, —noble, generoso, independiente, eso sobre todo, independiente,—no fué hecho para vecino de un pueblo de esclavos, ni para hacer el serio en una sociedad bufa, de gigantes en su villorrio, enanitos fuera de allí, despreciados por él, Celis, allá en lo recóndito de su espíritu, pero sin poder decirles, por respetos tradicionales, lo que yo, que de tejas abajo no respeto nada que no lo merezca, les digo á todas horas: —¡arre, burro!...

¡Pobre Pepe! Ha muerto ignorado en su patria y olvidado por sus amigos. No por mí, ciertamente, que, por lo visto, he de estar siempre al lado de los que caen... Cuando recordaba yo que vivía él, recordaba también, por la conjunción... en la atrocidad, los buenos años de mi vida; —¡y vivía en el pasado!...—Ahora, que está muerto, me figuro que han enterrado algo de mí mismo; si, un pedazo del corazón...

LUIS BONAFoux.

Madrid, 1887.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO. ÚNICO EN ESTA CAPITAL.

Inmensos surtidos en todas sus secciones.
No fiarse de ambulantes ni de sus anuncios.
Rogamos á nuestra numerosa clientela que, antes de efectuar sus compras, visiten este Bazar, que es de toda confianza, en la seguridad de que comprarán todos los artículos de mejor gusto y más baratos que en ninguna parte y sin cuidado de ser engañados, por ser precio fijo verdad

CAMISERÍA Y SASTRERÍA A LA MEDIDA.
47, Plaza Mayor, 47, Salamanca.

EMULSION ROMEO

DE
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT.
Mas agradable, eficaz y barata.

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Es de fácil digestión y tolerada por los estómagos más delicados.
Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la **Escrófula, Raquitismo, Debilidad general, Tos, Tisis, Catarros, Afecciones de garganta y pecho**.
Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la **Emulsion Romeo**, sobre todas sus similares. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.
Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumenta sus fuerzas, y se desarrollan prodigiosamente.
Dos pesetas frasco, en todas las farmacias de España. Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platería, 5, Valladolid.
DEPÓSITO EN SALAMANCA, FARMACIA DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

SUPERIORES CAFÉS
DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN
ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2.50	—
Puerto-Rico y Moka.	3	—
Moka puro.	4	—
Tapioca, en botes de 200 gramos.	1	bote

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS DE ESTA CIUDAD
EXIGIR LA VERDADERA MARCA

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA,
perfectamente dosificado é inalterable.

Ultimo remedio de la ciencia para combatir el **Asma, Dispnea, Tos, Bronquitis, Catarros crónicos, Tos ferina**. Recomendado por toda la prensa médica.
La **Euphorbia Pilulifera**, segun observaciones hechas por eminentes médicos, es un remedio eficazísimo para modificar los movimientos respiratorios y circulatorios, y disminuir y suspender la dispnea en los padecimientos de los pulmones y del corazón; ejerciendo una acción segurísima é inmediata en la curación del **Asma**, en los **Catarros bronquiales**, en los de la **Laringe**, en las **Dilataciones de los bronquios** y en la **Coqueluche**.
Frasco de 360 gramos, tres pesetas en todas las farmacias de España.
Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platería, 5, Valladolid.
Representantes para la venta al por mayor: Madrid, Melchor García.—Barcelona, hijos de Vida Rivas.

TOPICO-ROMEO

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA
EN DOS DIAS LOS
SABAÑONES

Y EVITA LA FORMACION
de ulceraciones peligrosas.
ACREDITADÍSIMO EN TODA ESPAÑA.

Una peseta frasco, en todas las farmacias. Depósito en Salamanca, hijos de Villar y Pinto y Droguería de Fuentes.

ANUNCIO

El acreditado comercio de ultramarinos titulado **LOS ANDALUCES**, establecido en la calle de Juan del Rey, núm. 4, ha pasado á ser propiedad de D. Luis Fernandez, antiguo dependiente de la

casa, el cual ha introducido importantes reformas en beneficio del público, estableciendo el almacén para la venta al por mayor en Chamberí, carretera de Tejares, próximo al Zurguen.

ANUNCIO.

El día 10 de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar simultáneamente en Madrid, en la Notaría de D. Cipriano Perez Alonso, (Bordadores, 7, segundo), y en Salamanca, en la de D. Juan Gonzalez Briebe, el remate en pública y extrajudicial subasta de cinco yugadas proindiviso, que en el lugar término redondo de Herguijuela de la Sierpe pertenecen á la Excelentísima Sra. Condesa de Mollina, Marquesa viuda de Sanfelices.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta aquel día, en Madrid en la casa-palacio de S. E. (Arenal 20), y en Salamanca, en la calle de Espoz y Mina, 10, domicilio de su administrador.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Revira

Obras de actualidad.

	Pesetas.
Guía de Quintas ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—1885.	3.50
Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el mismo.	2.50
Segunda parte de las anteriores obras, por id.	4.
Suministros al Ejército y Guardia civil.	1.50
Guía de Consumos, obra completísima	

legislacion y formularios, por E. Freixa, tirada en Julio de 1885. 2.
Cartilla sanitaria, por el Dr. Lopez Alonso. 0.25
El ácido hiponítrico contra el cólera, su estudio como desinfectante, reglas para aplicarle, etc., por D. J. Martínez Pacheco. 2.
Fisiología del alma, segun F. Paulhan, por José Puig Perez. 2.50
Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12.

AGENDAS DE BUFETE, CALENDARIOS AMERICANOS

Y

DIETARIOS.

Se hallan á la venta en la Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.